

el sínodo de los obispos sobre la catequesis

Es un hecho la poca relevancia, la poca garra y el poco sedimento que ha dejado en la opinión pública, social y eclesial el acontecimiento de la IV Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Convocada por el Papa Pablo VI, la asamblea se ha desarrollado en Roma durante el mes de octubre de 1977. El tema a tratar ha sido «La catequesis en nuestro tiempo, con especial atención a los niños y los jóvenes». La prensa recogió la noticia sin gran detención ni alardes. La institución sinodal, nacida del Concilio, se reúne ya por cuarta vez en sesión general. Están lejos los tiempos conciliares en que se tenían mayores esperanzas efectistas respecto a las reuniones episcopales. Por otra parte, de las anteriores sesiones sinodales no han salido frutos de inmediata repercusión en la vida eclesial o social.

Esto no implica que el hecho no haya tenido su importancia. Este es, precisamente, el objetivo de estas páginas. Queremos retrazar las líneas generales de este acontecimiento de la Iglesia Católica, a nivel histórico, institucional y catequético. Daremos también las implicaciones que vemos para el tema concreto de la catequesis y para la organización de la institución Iglesia. Creemos, pues, que el Sínodo se presta para un análisis pastoral rico en orientaciones para nuestra realidad actual.

La institución sinodal

El Sínodo de los Obispos, junto con el Concilio Ecuménico y el Colegio Cardenalicio, es uno de los tres organismos universales de gobierno de la Iglesia. En el curso del Concilio Vaticano II, el Papa Pablo VI, adelantándose al deseo expresado por los obispos, creó el «Sínodo de Obispos», «mediante el cual los obispos elegidos de las diversas regiones del orbe prestan ayuda muy valiosa al Supremo Pastor de la Iglesia»¹. Institución perpetua por naturaleza, desem-

1. «Motu proprio», Apostolica sollicitudo de 15 de septiembre de 1965. AAS, 57 (1965), págs. 775-780, núm. 1.

peña su cometido temporal y ocasionalmente. Su función ordinaria es la de informar y aconsejar al Papa. Excepcionalmente podría deliberar si el Papa se lo concede. El Sínodo puede actuar en reunión general, en reunión extraordinaria y en reunión especial. Un secretario general perpetuo asegura la continuidad de las reuniones, bien fomentando la ejecución de acuerdos adoptados, bien preparando la reunión siguiente. Hasta 1977 el Sínodo había celebrado tres asambleas generales. Los temas tocados habían sido: la colegialidad (1968), el ministerio sacerdotal y la justicia (1971) y la evangelización (1974).

La preparación de la IV Asamblea General

● La elección de tema

Tras el Sínodo de 1974 sobre Evangelización el Consejo del Secretariado General del Sínodo estuvo ocupado en reunir y elaborar toda la documentación. Este trabajo quedó resumido en un dossier que se entregó al Papa como base del documento que constituiría la Exhortación Apostólica «Evangelii Nuntiandi» del 8 de diciembre de 1975.

Quedaba pendiente la preparación del siguiente Sínodo que habría de celebrarse en 1977. En su sesión del 3 al 8 de marzo de 1975 el Consejo elaboró una lista de temas posibles a tratar. Los temas más deseados eran: familia, relaciones fe-magisterio, principios objetivos de la moralidad, los jóvenes, la catequesis, relaciones entre Iglesia universal e Iglesia particular, etc. Esta lista se presentó conjuntamente al Papa y a los obispos del mundo católico. La consulta duró varios meses. El 23 de septiembre el Secretariado General presentó al Papa una síntesis de las contestaciones recibidas. El Papa escogió el tema de la **catequesis**, haciendo hincapié en el mundo de los niños y de los jóvenes. En su elección, **Pablo VI hacía ver las implicaciones** de orden doctrinal, moral y pastoral que tenía el estudio de la catequesis.

● La consulta al episcopado

Tras la decisión del Papa, el secretario general, asistido de dos expertos, preparó un primer esbozo que se discutió en el Consejo General. Siguiendo las indicaciones del Consejo, una comisión de expertos, reunidos en Roma del 20 al 24 de enero de 1976, elaboró un texto, los **lineamenta**. Este texto fue enviado por orden del Santo Padre a 131 destinatarios: obispos, Unión de Superiores Generales, Dicasterios de la Curia Romana.

Ochenta y cinco respuestas se recibieron en Roma. Todas ellas —notables por su amplitud y calidad— eran, en su conjunto, bastante favorables a los lineamenta. Esto facilitó la elaboración de un texto que sería el **documento de trabajo**. Algunos pensaban que podría servir de «esquema» de un posible documento sinodal. El Papa aprobó este texto de los expertos y fue enviado a los miembros que participarían en el Sínodo.

El desarrollo de la Asamblea

● Los participantes

La asamblea contaba con doscientos cuatro padres, repartidos como sigue: el secretario general, trece representantes de las Iglesias Orientales, ciento cuarenta y tres delegados de Conferencias Episcopales, dieciocho jefes de Dicasterios Romanos, diecinueve miembros nombrados por Pablo VI y diez delegados de la Unión de Superiores Generales.

La repartición geográfica era la siguiente: treinta y nueve padres de Africa, cincuenta y cinco de las Américas, ocho de Oceanía y setenta de Europa.

En relación con los otros Sínodos, se ha hablado de una asamblea «nueva»: algo más de la mitad de los miembros (106) participaban por primera vez en el Sínodo. Asamblea también relativamente «joven»: la edad media de los padres pasaba ligeramente de los 57 años.

A los padres propiamente dichos se añadían, sin derecho a voto, el secretario especial monseñor José M. Estepa, obispo auxiliar de Madrid, con catorce adjuntos.

● Los momentos iniciales

El 30 de septiembre de 1977 comienza el Sínodo con una concelebración, por la mañana, en la Capilla Sixtina. Por la tarde, el Papa, en un breve discurso, hace el balance de la institución sinodal desde sus comienzos en el año 1967. Se felicita de que el Sínodo ha producido sus efectos de comunión entre el Pontífice Romano y los obispos de todo el mundo.

Tras la actuación del Papa, sigue una relación del secretario general en que presenta las actividades del Secretariado en los tres años transcurridos desde el último Sínodo.

Y, a continuación, viene el primer plato fuerte del Sínodo: el «**Panorama**» que presenta monseñor J.J. Degenhardt, arzobispo de Paderborn. El objetivo de este «Panorama» es presentar la situación de la Iglesia en el intervalo entre los dos sínodos sucesivos; su situación en el mundo, las dificultades que encuentra, orientaciones para los años que vendrán. Se pretendía que los padres sinodales reaccionaran ante este «Panorama». De hecho, debido tal vez a su generalidad, pasó sin un peso e influencia especial en el resto de la asamblea.

● Debates generales

El Consejo había previsto un primer tiempo de debate en asamblea general. Se trataba de opinar sobre el «documento de trabajo». Esta fase sinodal fue inaugurada por el cardenal brasileño A. Lorscheider —reconocido líder del Sí-

nodo junto con el P. Arrupe²—, con un informe sobre dicho documento. Se trataba de dar cuenta de la génesis del documento, de su estructura, de sus objetivos, de la implicación de las distintas partes del documento, de los problemas fundamentales que exigían iluminación y respuesta en los debates subsiguientes.

Se celebraron ocho sesiones (Congregaciones Generales), del 1 al 6 de octubre. Ciento cuarenta y un padres tomaron la palabra; otros entregaron textos por escrito, de suerte que se contaron entre 180 a 190 intervenciones provenientes de unos ciento sesenta padres. El Papa asistió personalmente a cuatro de estas sesiones de la primera fase.

Sería muy prolijo resumir los contenidos de estas intervenciones del aula sinodal³. Sí habría que hacer notar un fenómeno de **desplazamiento de contenidos en el debate**: Los obispos querían hablar de catequesis. Y hablando de catequesis, llegaban a hablar de otras cosas diferentes de la catequesis: de la Iglesia y de sus relaciones con el mundo.

● Los grupos lingüísticos o «círculos menores»

Oídos los debates generales, se organizaron once grupos que, con más tiempo y calma, tenían como tarea elaborar un informe, siguiendo las pautas dadas por el cardenal Lorscheider: destacar las características de una auténtica catequesis para nuestro tiempo. Para ello el cardenal proponía a los grupos una veintena de puntos sobre los que tendrían que pronunciarse. Esta actividad duró desde el 7 al 15 de octubre. En este día se leyeron en asamblea general los informes de los diferentes grupos. Sobre ellos se tuvieron debates en los días sucesivos.

● Los frutos del Sínodo: las «34 Propositiones» y el «Mensaje al Pueblo de Dios»

Tras estos debates se pidió a los grupos lingüísticos que se reunieran de nuevo para elaborar una serie de «proposiciones breves» que sirvieran de pauta para un posible «documento final». En la tarea que se marcaba a los grupos y que era la realización final del Sínodo había, pues, dos objetivos flotando: un documento sinodal —como en el caso del Sínodo de 1971 sobre el ministerio sacerdotal y la justicia— dirigido a toda la Iglesia. Y una serie de «proposiciones» que serían entregadas al Papa para que produjera un documento final al estilo de la exhortación «*Evangelii Nuntiandi*» que coronó el Sínodo de 1974.

2. Las tres intervenciones del P. Arrupe versaron sobre «Catequesis e inculturación», «Posibilidades de la catequesis» y «Marxismo y catequesis». Cfr. «Vida Nueva», núms. 1.103-1.104 del 5 y 12 de noviembre de 1977, págs. 50 a 55.

3. G. CAPRILE, S. J., *Le Synode des Evêques*. Quatrième Assemblée Générale. *Nouvelle Revue Théologique*, 100, I (1978) 10-13. En estas páginas el autor pretende sintetizar todo el rico contenido de estos debates. El artículo es muy rico en información y lo seguimos muy de cerca en estas páginas.

De hecho la actividad final en los últimos días consistió, además de elegir el nuevo Consejo del Secretariado General⁴, en la redacción de **34 proposiciones**⁵ para entregar al Papa; por otra parte, una comisión sinodal redactó el documento destinado a la Iglesia universal que quedó con el nombre de **Mensaje al Pueblo de Dios**⁶. Tras sumisión a votación y enmiendas, quedaron votados ambos documentos el 27 de octubre.

Las treinta y cuatro proposiciones y todo el dossier entregado al Papa no son del dominio de la opinión pública. Estamos a la espera del documento que el Papa quiera elaborar. El mensaje sí fue dado a la prensa inmediatamente.

Puede ser interesante el ofrecer una breve síntesis del contenido. En la **introducción** se expresa la preocupación pastoral que invade a los obispos ante el estado actual de las cosas, especialmente frente al futuro de las generaciones jóvenes. En la **primera parte**, caracterizada por su realismo, se examinan los cambios rápidos que afectan al mundo, los problemas de la juventud, las virtualidades de la acción catequética de la Iglesia y su complejidad junto con las dificultades exteriores con que choca. La **segunda parte** está consagrada a la catequesis como manifestación de la salvación en Cristo que constituye su centro. Se considera la catequesis como Palabra, como «Memoria» y como «Testimonio». En la **tercera parte**, los padres recuerdan que la catequesis es la obra de todos: comunidad cristiana, obispos y catequistas. Se pone, particularmente, de relieve que la catequesis debe llevarse a cabo en el seno de una sociedad pluralista y en una atmósfera atravesada por corrientes ateas. Como **conclusión**, los padres expresan su agradecimiento a Dios y a todos los cristianos comprometidos en el campo de la catequesis en quien los obispos ponen toda su confianza para la renovación esperada.

Las significaciones catequéticas y eclesiales del Sínodo

● El «Consenso» eclesial

«He vivido por dentro cuatro de los sínodos y puedo decir que éste ha sido el mejor de todos», declaraba el cardenal Tarancón en una conferencia pronunciada en la iglesia de Montserrat la víspera de la clausura del Sínodo. Declaraciones parecidas podríamos recoger de otros participantes. El cardenal Suenens hablaba de «una experiencia muy rica» que motivaba para un nuevo esfuerzo de cristianización. El hermano Basterrechea, Superior General de las Escuelas Cristianas, calificaba el suceso de «muy positivo, muy positivo», al haber podido vivir en la asamblea la complejidad y la diversidad de la Iglesia junto a una experiencia de unidad. Esta indiscutible experiencia de consenso y comunión en medio de la crisis y de la diversidad, ¿qué puede darnos que pensar?

4. Se conoce ya la composición del nuevo Consejo. Cfr. Doc. Cath. núm. 1.730, 965.

5. De Catechesi... Elenchus Propositionum: exitus suffragationis cum expensione modorum propositorum. E. Civ. Vat. MCMLXXVII, 126 p.

6. El texto de este «Mensaje al Pueblo de Dios» se publicó en castellano en «Vida Nueva», núms. 1.103 y 1.104 del 5 y 12 de noviembre de 1977.

Esta realidad del **consenso sinodal** fue recogida por uno de los expertos del Sínodo, J. Audinet, en una conferencia tenida el 6 de febrero de 1978 en el Centro de Intelectuales Católicos Franceses. Para Audinet el Sínodo sería un caso representativo de un tipo específico de consenso social que es el propio de la Iglesia Católica. Consistiría en el poner en juego simultáneamente una doble lógica que podríamos calificar como «lógica racional» y «lógica simbólica»⁷. La Iglesia vive su unidad-universalidad por la combinación de dos funcionamientos diversos: el de una conciencia clara y crítica y el de una conciencia oscura e irracional. En la asamblea sinodal se discute, se razona, se intenta expresar la diferencia de personas, culturas, ideologías. Los expertos son escuchados. Toda la racionalidad crítica se pone en juego. Diríamos que se pretende llegar a unas conclusiones y a una unanimidad por la vía racional y crítica. Pero hay cantidad de cosas que ocurren en el aula sinodal —afirmaba Audinet que había sido testigo— y que ocurren en un registro diferente al de la racionalidad. Hay momentos —frecuentemente los «decisivos»— en que los expertos no sirven para nada, no se tienen en cuenta. En el funcionamiento concreto se rehuye la claridad del razonamiento para poner en juego las fuerzas oscuras de lo irracional. Se toman decisiones y no se sabe cómo ni por qué. Se trata de dos tipos de lógicas que están presentes en el Sínodo y en muchas otras circunstancias de la vida eclesial. Junto a la lógica racional-moderna, otro tipo de lógica de la tradición, del rito, del símbolo, propia de la familia y del clan y que pone en juego las fuerzas irracionales. Se trata de otro proceso lógico o de funcionamiento que funda a la sociedad y la constituye por otros medios distintos a las razones. Las palabras frecuentemente en la Iglesia funcionan a condición de no definirlas. Entre estos dos tipos de lógicas se mueve la Iglesia. De ello es portadora junto a otros grupos sociales. Una lógica puramente racional no hace funcionar a una sociedad. Pero una vuelta pura a lo arcaico tampoco. La Iglesia vive su modelo típico de funcionamiento social entre estas dos lógicas: la racional y la simbólica, entre la Palabra y el Sacramento. ¿Qué pensar de esta interpretación de Audinet? Por una parte, que es verdad que así ocurren las cosas en la Iglesia y otros grupos de la sociedad, aunque los grupos religiosos son los que más ponen en juego este tipo de funcionamiento acríptico e irracional. Por otra parte, hay que reconocer que, gracias a estos funcionamientos, los grupos pueden seguir viviendo, sobre todo, cuando se encuentran en momentos de bloqueamiento. El puro razonar bloquea, divide e impide avanzar. La experiencia simbólica —y la experiencia religiosa es una experiencia simbólica— permite la afirmación simultánea y la coexistencia de contrarios. Con esto se queda liberado el futuro. Pero también hay que afirmar que, siendo esto verdad, la experiencia simbólica puede ser tremendamente manipulada por el poder constituido. En este sentido no se daría una especie de desplazamiento del razonar para llegar a una unanimidad que se logra por otra fuente de conocimiento —por ejemplo el método de discernimiento espiritual— sino un utilizar las fuerzas oscuras para imponer las razones de un determinado grupo y reforzar con ello su situación de poder. Otro de los teólogos expertos del Sínodo de 1971, que trató sobre el Celibato y la Justicia, me hacía ver la serie de manejos poco limpios de los funcionarios curiales, para que no salieran a la

7. Los términos son inadecuados, pero quizá los más cercanos a lo que se quería expresar. En el debate se reconoció la realidad por los participantes, sin que satisficiera plenamente la nomenclatura.

luz pública lo que a ellos no les interesaba que saliera. De hecho, un monseñor podía y decidía más que toda una conferencia episcopal, más que un cardenal, más que una comisión de teólogos. ¿Pueden las intrigas curiales bloquear las reflexiones de no pocos obispos y teólogos? Estaríamos ante algo inadmisibile: la manipulación del proceder simbólico que supone la experiencia religiosa cristiana, en la cual se pretende llegar a un consenso que sirva al Evangelio, para reforzar los intereses de grupos de poder en la Iglesia que dañan al bien de la comunidad cristiana, en el sentido de que impiden que se vayan realizando las grandes afirmaciones del Vaticano II sobre la Iglesia como Pueblo de Dios y sobre la colegialidad.

● Avances catequéticos

El «Mensaje al Pueblo de Dios» constituye un texto doctrinal que recoge el espíritu y orientaciones catequéticas básicas de la asamblea. A él habrá que referirse en adelante como al elenco programático de la catequesis. En él se recogen las concepciones nuevas de la catequesis moderna.

Resulta interesante establecer una comparación entre el Mensaje al Pueblo de Dios y el Directorio General de Pastoral Catequética —documento publicado en 1971 por la Sagrada Congregación del Clero como pauta orientadora de la Catequesis—. Aparentemente el texto del Sínodo recoge simplemente y repite en forma abreviada, el Directorio. Sin embargo hay un cambio de acentos y de terminología que son de gran importancia. En los dos documentos hay una primera parte sobre la situación problemática y de cambio tanto en el mundo como en la Iglesia. La diferencia más notable estaría en lo siguiente: El Directorio se centra en el «ministerio de la Palabra», la comunicación del «mensaje», en el «contenido» de la catequesis. En el número 38 se nos habla de que «la meta de la catequesis es proponer el contenido del mensaje en su totalidad»⁸. Predomina, pues, una concepción de la catequesis como transmisión de un contenido, un mensaje, que se presenta como un conjunto articulado de verdades y realidades. Predominio casi exclusivo de la catequesis como Palabra.

El Mensaje al Pueblo de Dios, a pesar de estar menos desarrollado que el Directorio, presenta un planteamiento nuevo que, examinado atentamente, supone una gran innovación teórica y práctica para la catequesis. Y sería que la tarea de la catequesis consistiría en «la manifestación de la salvación en Cristo». Para ello la catequesis es **Palabra**, es **Memoria** y es **Testimonio**. Así nos dice el número 11: «En toda catequesis íntegra hay que unir siempre de modo inseparable:

- el conocimiento de la Palabra de Dios.
- la celebración de la fe en los sacramentos.
- la confesión de la fe en la vida cotidiana.

8. Directorio General de Pastoral Catequética, edita Conferencia del Episcopado Español, 1973.

La pedagogía de la fe tiene, pues, un carácter específico: el encuentro con la persona de Cristo, la conversión del corazón, la experiencia del Espíritu en comunión con la Iglesia. ¿Qué lejos estamos de la práctica catequética concebida como el aprendizaje memorístico de verdades abstractas incomprensibles, desconectadas de la Palabra de Dios, secas de experiencia religiosa comunitaria y desconectadas de la vida cotidiana!

● **¿Nuevas estructuras de la Iglesia en marcha?**

El Vaticano II proclamó la colegialidad de los obispos. El Sínodo pretende ser una estructura concreta de descentralización del poder eclesial. Bien es verdad que su poder es consultivo y no deliberativo. Pero no deja de ser un órgano que canaliza las fuerzas pastorales vivas del episcopado. El poder de información, opinión y evaluación de los asuntos de la Iglesia universal se ve ejercido por el episcopado en el Sínodo. Falta aún que el Sínodo disponga de la gran fuente de poder que es la participación en la decisión. Sólo entonces se podrá hablar de un poder colegial, repartido en la Iglesia.

Hay quien afirma que la estructura sinodal está viva, y que el pasado Sínodo—independientemente de la aportación específica al campo de la catequesis—ha sido una prueba de esa vitalidad y un paso adelante en la consecución de una estructura episcopal colegial en la Iglesia, coherente con las declaraciones del Concilio.

Otros teólogos creen que el fallo fundamental de la institución sinodal está en que no es un órgano de la colegialidad episcopal, sino una simple ayuda que los obispos aportan al ejercicio del poder del Papa. De ahí que su poder no sea decisorio sino simplemente consultivo. Y esto por expreso deseo del Papa Pablo VI⁹ al que el Papa aludía en su discurso de apertura. Para estos autores seguiríamos como en tiempos anteriores al Vaticano II. La cúspide papal no se ha tragado en la práctica la afirmación más importante del Vaticano II: que la Iglesia es ante todo el pueblo de Dios y que la colegialidad episcopal es el instrumento privilegiado para ir desmontando la organización piramidal y centralizada, que concentra todo el poder y las decisiones en la cumbre. ¿Será el Sínodo un engaño que camufla la cruda realidad? ¿Será una institución que tiene capacidad para manipular sobre un papado centralizado, además de ser manipulada por él?

● **Las sombras del Sínodo**

Además de esta constatación de que el Sínodo, hasta ahora sirve más para reforzar la organización piramidal y centralizada de la Iglesia—que como instrumento que la desmonte, haciendo advenir la colegialidad episcopal, hay otra realidad eclesial, de sentido altamente negativo, que se pone de manifiesto también con el Sínodo: como se decía al principio de estas páginas, la opinión

9. Cfr. Y. CONGAR, *Ministerios y comunión eclesial*, Madrid 1973, 186-187.

pública tanto profana como católica no ha seguido el Sínodo como un acontecimiento relevante e interesante. Sus conclusiones no han sido leídas ni han influido en la comunidad eclesial, sea de signo tradicional o progresista. Se encuentra una explicación de esta desafección e ineficacia en que el Sínodo ha sido un acontecimiento que ha ocurrido entre las altas esferas de la jerarquía eclesiástica: el Papa, los obispos y superiores generales y algunos expertos en catequesis. Para ellos el Sínodo ha constituido, indudablemente, una «experiencia rica», pero para el Pueblo de Dios ha sido algo «frío e insípido».

Creo que es importante apuntar algo sobre la preparación del Sínodo: ¿Hasta dónde llegó la ola de consultas en la etapa de preparación? Los lineamientos, que iban orientados a recoger la información de la base eclesial, llegaron a los obispos. Que sepamos, los obispos no promovieron, a su vez, una campaña amplia de reflexión sobre la catequesis. La información, pues, no subió al Sínodo desde la base más baja. A lo más llegó filtrada por los expertos u obispos que interpretaban el sentir y la opinión de la base.

Con esto, el Sínodo pone de manifiesto la estructura de gobierno eclesial en que no se puede hablar de participación o colegialidad global. Hablamos de participación en la Iglesia, pero nos faltan estructuras que la hagan realidad. Discursos vanos.

A medida que, en nuestra sociedad y cultura, se van relajando los lazos de la autoridad, no nos sentimos motivados sino por aquello en lo que participamos. El tema de la catequesis del Sínodo de 1977, al no haber sido propuesto a toda la Iglesia para opinar sobre él, ha pasado a ser asunto que interesaba sólo a expertos y obispos. La base no conectó al final porque estaba desconectada desde el principio.

Si la estructura sinodal continúa madurando y si desde ella puede venir a la Iglesia un hacer realidad el deseo del Vaticano II de una Iglesia Pueblo de Dios, con una dinámica comunitaria participativa, tendrá que plantearse, en el próximo Sínodo —y en otras instancias eclesiales— el problema de la presencia y participación de toda la Iglesia en la información, opinión y evaluación amplia de los grandes temas que a todos los cristianos pueden preocupar. ¿No podría convertirse el Sínodo en un cauce que hiciera **subir** toda esa masa de información hacia la alta cámara de la Iglesia? ¿No estaría, con ello, la Iglesia ofreciendo simbólicamente a la sociedad una alternativa de funcionamiento y gestión del poder y de la búsqueda y determinación de la verdad en una sociedad civil que se quiere democrática?

Este fue el Sínodo y éstas fueron las reflexiones que me sugirieron.

R. Briones